



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA
"LUZ Y SEGURIDAD PARA NUESTRA CIUDAD
AVDA. JOSE MIGUEL CARRERA ALTIPLANO
NORTE, VALLENAR".**

VALLENAR, 11 FEB 2010

DECRETO EXENTO : N° 1072

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 0669 de fecha 25 de Enero de 2010, que Adjudica y Acepta Propuesta Proyecto Denominado "**LUZ Y SEGURIDAD PARA NUESTRA CIUDAD AVDA. JOSE MIGUEL CARRERA ALTIPLANO NORTE, VALLENAR**".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Designase al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "**LUZ Y SEGURIDAD PARA NUESTRA CIUDAD AVDA. JOSE MIGUEL CARRERA ALTIPLANO NORTE, VALLENAR**".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)**

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- División de Seguridad Pública.
- Contraloría Regional de Atacama (3):
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- SECPLA.
- Contratista.